H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UAA PRESENTE

Estimados miembros de H. Consejo Universitario:

Atendiendo lo dispuesto en el Artículo 13, fracción 10, de los *Criterios de Operación del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Aguascalientes, 94.5 FM XHUAA*, les presentamos a continuación el Informe Anual de Actividades de dicho Consejo Ciudadano que corresponde al periodo septiembre de 2019 al 4 de septiembre de 2020.

Antes de iniciar el Informe es oportuno mencionar la conformación del Consejo Ciudadano de Radio UAA, en su último año de funciones, de acuerdo a la rotación de los puestos (Artículo 11., de los Criterios de Operación del Consejo Ciudadano de Radio UAA): Dr. Alfonso Pérez Romo (Presidente), M.S.C. Arturo Ricardo Silva Ibarra (Secretario) y el Dr. Fernando Jaramillo Juárez (Vocal).

El Informe se presenta en dos apartados: el primero es un resumen de las tres sesiones realizadas durante el presente año y contiene los acuerdos y actividades más relevantes; el segundo describe los asuntos tratados y las resoluciones tomadas en cada sesión.

1. Resumen.

Luego de ser elegidos por el H. Consejo Universitario, el 20 de septiembre de 2017, cerramos nuestro ciclo el 4 de septiembre de 2020, habiendo realizado durante estos años las reuniones obligatorias, las propuestas normativas que en su momento eran necesarias, las recomendaciones que consideramos oportunas, actuando siempre con apego a los Criterios de Operación y a la normatividad establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículos 60., 70., 27 y 28), la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y su Estatuto, así como el Reglamento de Difusión y Vinculación de nuestra institución.

El trabajo del Consejo se llevó a cabo invitando a las sesiones al Jefe del departamento de Radio y Televisión y al jefe de la Sección de Radio y comunicando sistemáticamente los acuerdos tomados al Director General de Difusión y Vinculación, para su apoyo y seguimiento. Además, se informó, al Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, representante legal de la

estación (Art.12, Sección XVI, Criterios de Operación del Consejo de Radio UAA 94.5 FM XHUAA).

Conforme a los Criterios de Operación, en todas las sesiones se revisó la existencia de quejas interpuestas ante la Defensoría de las Audiencias, de las cuales en el presente año no se recibió ninguna (Art. 26, Sección b, Criterios de Operación del Consejo de Radio UAA 94.5 FM XHUAA).

Asimismo, en las tres sesiones realizamos el seguimiento y la evaluación periódica respecto a si la programación cubre los objetivos de Radio UAA 94.5 FM XHUAA conforme al título de concesión, lo cual resultó adecuado (Art.13, Sección VII, Criterios de Operación del Consejo de Radio UAA 94.5 FM XHUAA) aún con el serio reto planteado por la pandemia para mantener una programación acorde a su barra programática, del tal manera que "no ha habido más de un reporte por incumplimiento con los pautados oficiales (RTC e INE) en casi medio año", según se consigna en un informe interno.

En este año, Radio UAA cumplió cuarenta y dos años al aire de forma ininterrumpida y, en ese marco, el 31 enero se renovó el convenio de colaboración con Radio Educación, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura, que apoya a Radio UAA con las emisiones del Noticiero Pulso. En este acto, el Presidente del Consejo de Radio UAA participó en la mesa con diversos representantes de los medios públicos en Aguascalientes y el Director de Radio Educación.

Respecto a los informes que se deben publicar en la página radio.uaa.mx (Art. 13 Sección VIII), se cumplió con la entrega de dichos informes a los responsables de la misma, para que puedan ser consultados por el público interesado.

Cabe mencionar que las dos últimas sesiones se llevaron a cabo por videoconferencia (Zoom) conforme al calendario acordado en la primera sesión. Es pertinente señalar que en la minuta de la primera sesión se registró por error un calendario equivocado para las sesiones del Consejo Ciudadano, el correcto debe decir, *los primeros quince días de enero, junio y septiembre de 2020,* lo cual se cumplió en tiempo y forma.

Una tarea a la cual el Consejo se sumó fue la de valorar y aportar la opinión de cada miembro sobre la pertinencia de aprobar o no un nuevo programa, ello con base a las funciones del Consejo Ciudadano de Radio (Artículo 13., apartado I, IV y VI). En este proceso de evaluación de los programas se debe subrayar que se estudia el anteproyecto y se escuchan grabaciones piloto para tener una idea

precisa sobre el contenido del programa, calidad del mismo, su relevancia, conducción, duración, entre otros aspectos que se valoran con objetividad e imparcialidad.

Un acuerdo necesario que debe ser una línea permanente de trabajo en Radio UAA consiste en establecer un estándar mínimo de calidad para todos los programas. Otro aspecto importante es el trabajo que realizan el jefe del departamento de Radio y Televisión de la UAA con apoyo de la sección de Radio UAA y la colaboración de personal del programa de Gestión de calidad, para elaborar un documento que reúna y sintetice los objetivos de la estación, los cuales requieren integrarse en un solo documento que se convierta en uno de los referentes para guiar el quehacer de la estación. Por razones de la pandemia, esto aún no se concluye.

En el marco de la pandemia del COVID 19, los responsables de Radio UAA nos explicaron la realización de diversos ajustes en la barra programática, tomando una actitud general de evitar preocupar a la audiencia. En los programas en que hay diálogos se incluyeron temas de alimentación saludable, contenidos culturales y salud mental, en los que incluso se brindó ayuda remota a través del personal del departamento de Psicología.

En el marco de la pandemia, la mayoría de los programas de colaboradores externos se producen ahora desde sus casas, brindándoles todo el apoyo técnico posible. También se han difundido las actividades de la UAA durante la pandemia que nos afecta: elaboración de gel, cubre bocas, caretas, etc. Al parecer la audiencia se ha incrementado.

Para cerrar este resumen, se retoma otro aspecto del informe interno que realizó la Sección de Radio Universidad al jefe del Departamento de Radio y Televisión Universitaria, en que "la Programación de Radio Universidad en cuanto a la actualidad y vigencia de sus contenidos, indica que un alto porcentaje de ellos son actuales y vigentes", lo cual es digno de elogiarse por el esfuerzo extraordinario que muchos colaboradores externos realizaron ante las limitaciones técnicas en casa.

Pasaremos al segundo apartado que contiene los temas tratados y los acuerdos realizados en cada sesión realizada.

- 2. Informes de las Sesiones de Trabajo del año 2020.
- A. Primera sesión efectuada el 17 de enero de 2020.

De acuerdo al acta de la primera sesión del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Aguascalientes 94.5fm XHUAA,(CC) verificada a las once horas del día diecisiete de enero de dos mil veinte, nos reunimos en la sala de juntas de la Secretaría General de la propia Universidad los integrantes del CC, integrado por el Dr. Alfonso Pérez Romo, el M.S.C. Arturo Ricardo Silva Ibarra y el Dr. Fernando Jaramillo Juárez Acto seguido y verificando la existencia del quórum legal para la celebración de la presente reunión, se declara instalada y se dan por iniciados los trabajos, proponiéndose el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad, desahogándose de la forma siguiente.

- 1. Bienvenida: A cargo del Dr. Alfonso Pérez Romo, Presidente del Consejo Ciudadano (CC) de Radio Universidad 94.5 XHUAA, a los integrantes del Consejo Ciudadano, a la M.D.O. Gabriela Hermosillo de la Torre, Jefa del Departamento de Radio y Televisión, y a la M.P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa de la Sección de Radio de la UAA.
- 2. Informe sobre quejas interpuestas ante la Defensoría de las Audiencias (Art. 26, Sección b, Criterios de Operación del Consejo Ciudadano de Radio UAA 94.5 FM XHUAA. De acuerdo al informe entregado por el titular de la Defensoría de las Audiencias, no se recibieron inconformidades.
- Informe respecto al cumplimiento de los acuerdos del CC de conformidad a la Sección 5 del Artículo 14 de los Criterios de Operación del Consejo de Radio UAA 94.5 FM XHUAA.

La M.P.D.C. Martha Angélica Rangel Jiménez, Jefa de la Sección de Radio UAA, informó lo siguiente: a) se impartirán cursos de producción y conducción de poca duración en diferentes horarios para facilitar a la asistencia de los colaboradores a partir del 15 de febrero con el objetivo de mejorar su calidad. b) respecto a crear un programa cultural en el que participen los estudiantes que asisten a la UAA dentro del Programa de Intercambio Académico se propuso abrir mejor una sección en el programa Desde El Campus, y después valorar si requiere más tiempo. c) sobre la propuesta de establecer una cabina de simulación de transmisiones de radio que apoye la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación e Información de la UAA., la Maestra Rangel explicó que ya existe en el laboratorio de la carrera de Comunicación con sus respectivos profesores, y transmiten por redes sociales.

A propuesta de la M.D.O. Gabriela Hermosillo de la Torre, se acordó que se buscaría un estándar mínimo de calidad para todos los programas ante la improvisación de algunos conductores y el uso de un lenguaje poco adecuado para una radio universitaria. d) Además la Maestra Hermosillo de la Torre, informó que realizó el comunicado que se acordó enviar al departamento de Redes para que la cuenta y clave de acceso al correo asignado al Presidente en turno del CC, solamente pueda ser modificado

a petición del mismo señalando que no son parte de las cuentas asignadas al departamento de Radio y Televisión, quedó de compartir una copia.

4. Seguimiento y evaluación de la programación conforme los objetivos de Radio UAA 94.5 FM XHUAA, en conformidad con la Sección VII del Artículo 13 de los Criterios de Operación Consejo Ciudadano.

Se analizó la Barra Programática de Radio UAA y se propuso elaborar un documento que reúna y sintetice los objetivos de la estación, así también la Maestra Gabriela Hermosillo de la Torre en coordinación con Gestión de Calidad, revisarán y actualizarán los documentos relacionados con la estación.

5. Asuntos generales.

La M.D.O. Gabriela Hermosillo de la Torre informó que Radio UAA cumple cuarenta y dos años al aire de forma ininterrumpida y, en ese marco, el 31 enero se renovará el convenio de colaboración con Radio Educación, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura, que apoya a Radio UAA con las emisiones del Noticiero Pulso, y se llevará a cabo una mesa con representantes de los medios públicos en Aguascalientes y el Director Radio Educación, Gabriel Sosa Plata, a la cual invitan al Consejo Ciudadano a participar.

B. Segunda sesión realizada por videoconferencia el doce de junio de dos mil veinte.

En el acta de la segunda sesión del Consejo Ciudadano de Radio UAA 94.5 FM XHUAA se describe que el Consejo se reunió a las once horas y treinta minutos del día doce de junio de dos mil veinte, por medio de una videoconferencia, con la presencia del Dr. Alfonso Pérez Romo, el M.S.C. Arturo Ricardo Silva Ibarra y el Dr. Fernando Jaramillo Juárez; quienes comparecen desde su hogar y/o oficina a la segunda reunión de trabajo. Acto seguido y verificando la existencia del quórum legal para la celebración de la presente reunión, se declara instalada y se dan por iniciados los trabajos, proponiéndose el siguiente orden del día el cual fue aprobado por unanimidad, desahogándose de la forma siguiente:

1. Bienvenida a cargo del Dr. Alfonso Pérez Romo, Presidente del Consejo Ciudadano (CC) de Radio Universidad 94.5 XHUAA, a los integrantes del Consejo Ciudadano, al Ing. Uriel Landeros Pérez, Jefe del Departamento de Radio y Televisión, y a la M.D.O. Gabriela Hermosillo de la Torre, Jefa de la Sección de Radio de la UAA.

2. Informe sobre quejas interpuestas ante la Defensoría de las Audiencias (Art. 26, Sección b, Criterios de Operación del Consejo Ciudadano de Radio UAA 94.5 FM XHUAA).

El titular de la Defensoría de las audiencias envía su informe en que notifica la ausencia de quejas.

 Análisis de la parrilla programática de Radio UAA 94.5. FM XHUAA, en el marco de la contingencia del COVID-19., en conformidad con la Sección VII del Artículo 13 de los Criterios de Operación Consejo Ciudadano.

La M.D.O. Gabriela Hermosillo de la Torre, Jefa de la Sección de Radio UAA, informó lo siguiente:

-Se realizaron algunos ajustes como en el programa El Gallo, que pasó de quince minutos a treinta con un horario de 7:30 a 8:00 horas. -El noticiero dejó de trasmitirse diario para quedar los lunes, miércoles y viernes- Se tomó como estrategia general evitar preocupar a la audiencia, y en los programas en que hay diálogos se tocan temas de alimentación saludable, contenidos culturales y salud mental, en los que incluso se brinda ayuda remota a través del personal del departamento de Psicología.- La mayoría de los programas de colaboradores externos se producen ahora desde sus casas, y por ese motivo, algunos que no tienen la suficiente calidad de audio no se trasmiten y se pide que nuevamente los graben.- Se dá todo el apoyo técnico posible. El Ing. Landeros agregó que se ha difundido lo que la UAA ha realizado en el marco de la pandemia - elaboración de gel, cubre bocas, caretas, etc. - y aportando información oportuna sobre la UAA. También se comentó que se aprecia que las personas están escuchando Radio UAA, hay una mayor audiencia conforme a cierta información registrada por la maestra Hermosillo.

4. Asuntos generales.

La M.D.O. Gabriela Hermosillo de la Torre, Jefa de la Sección de Radio Universidad, informó sobre el cumplimiento de los acuerdos realizados en la primera sesión conforme al Apartado 5 del Artículo 14 de los Criterios de Operación del Consejo de Radio UAA 94.5 FM XHUAA, y notificó la solicitud de un espacio para un programa de Contabilidad.

a. Respecto al cumplimiento de acuerdos

1. Impartición de cursos: Se habían programado un par de cursos que serían impartidos por los mismos colaboradores de Radio UAA, Alejandra Caudillo y Efraín Rodríguez, asistentes de radio, en relación a los errores más comunes en los que incurren los colaboradores que no tienen una formación profesional en comunicación, y otro más, por Efraín Rodríguez, en materia de Locución y dicción. Desafortunadamente por la pandemia se reprogramarán cuando las autoridades indiquen que es factible.

- 2. Crear un programa cultural en el que participen los estudiantes que asisten a la UAA dentro del Programa de Intercambio Académico. El programa se estuvo trabajando con una alumna que contaba con una propuesta que coincidía con lo acordado en el Consejo. Sin embargo, de igual manera al presentarse la contingencia y el aislamiento físico, se ha quedado para otro momento.
- 3. Crear un estándar mínimo de calidad para todos los programas ante la improvisación de algunos conductores y el uso de un lenguaje poco adecuado para una radio universitaria. Se tiene contemplado que a partir de los cursos de capacitación que se impartan, se exhortará a cuidar la calidad de los mismos conforme a un estándar.

Se reactivarán las evaluaciones semestrales que permitirán la retroalimentación con cada uno de ellos y en su caso, si no atienden dichas recomendaciones, contar con elementos para poder terminar la colaboración y abrir a otros espacios y otras propuestas. Pero estas acciones se tendrán que retomar necesariamente cuando la estación retome actividades bajo la llamada "nueva normalidad".

- 4. Elaborar un documento que reúna, actualice y sintetice los objetivos de la estación en coordinación con Gestión de Calidad. La jefatura a cargo del Ing. Landeros retomará los trabajos realizados en coordinación con el personal del departamento de Gestión de Calidad.
- b. Solicitud de espacio para un programa de contabilidad

La maestra Hermosillo expuso que recibió la petición de un profesor del departamento de Contabilidad del Centro de Ciencias Económico Administrativas, y le explicó que en la siguiente reunión presentaría su petición. Mientras tanto, le solicitó que elaborara la propuesta y una grabación de prueba.

Sin embargo, el profesor no comprendió que ese era el procedimiento y se quejó ante diversas autoridades.

El Consejo Ciudadano considera que se procedió correctamente, y que se ajuste a la dinámica que se ha seguido en aras de la transparencia y del dictamen colegiado que garantiza una mayor imparcialidad. La siguiente reunión que corresponde al mes de septiembre, se hará en la primera semana con el fin de reducir un poco los tiempos de espera.

Finalmente, el Dr. Alfonso Pérez Romo, en su calidad de Presidente del Consejo Ciudadano, felicitó a los responsables de Radio por su dedicación y esfuerzo realizado en este periodo de contingencia. Agradeció al Ing. Landeros su apoyo para realizar la videoconferencia y el haber participado en la sesión, así también hizo extensivo su agradecimiento a los integrantes del Consejo Ciudadano por su asistencia y aportaciones con lo cual dio terminada oficialmente la sesión.

C. Tercera sesión realizada por videoconferencia el cuatro de septiembre de dos mil veinte.

Siguiendo en lo general el acta de la tercera sesión del Consejo Ciudadano de Radio UAA 94.5 FM XHUAA, ésta se llevó a cabo a las once horas y treinta minutos del día cuatro de septiembre de dos mil veinte, por medio de una videoconferencia con la presencia del Dr. Alfonso Pérez Romo, el M.S.C. Arturo Ricardo Silva Ibarra y el Dr. Fernando Jaramillo Juárez; quienes comparecen desde su hogar y/o oficina a la tercer reunión de trabajo. Acto seguido y verificando la existencia del quórum legal para la celebración de la presente reunión, se declara instalada y se dan por iniciados los trabajos, proponiéndose el siguiente orden del día el cual fue aprobado por unanimidad, desahogándose de la forma siguiente:

- 1. Como primer punto, el Dr. Alfonso Pérez Romo dio la bienvenida a los asistentes a la reunión M.D.O. Gabriela Hermosillo de la Torre, Jefa de Sección de Radio Universidad, Ing. Uriel Landeros Pérez, Jefe de Radio y Televisión Universitaria, y al Secretario del Consejo, M.S.C. Arturo Ricardo Silva Ibarra y al Vocal, Dr. Fernando Jaramillo Juárez.
- 2. Respecto al segundo punto, sobre quejas interpuestas ante la Defensoría de las Audiencias (Art. 26, Sección b, Criterios de Operación del Consejo Ciudadano de Radio UAA 94.5 FM XHUAA), el Dr. Alfonso Pérez Romo informó la ausencia de quejas en la Defensoría de las Audiencias de Radio UAA 94.5 FM XHUAA, en el periodo del 12 de junio al 04 de septiembre del año en curso, según comunicado recibido del titular, Maestro en Bioinformática Juan José Martínez Guerra.
- 3. Análisis de la parrilla programática de Radio en el marco de la contingencia del COVID-19. Con la venia del Presidente, tomó la palabra el maestro Arturo R Silva Ibarra para señalar cinco aspectos que se aceptaron:
 - La importancia de impulsar y apoyar los programas de calidad de Radio Universidad, felicitando la realización de las cápsulas tales como, La voz

de las palabras, Contra reloj, Minuto de salud mental, Esto es cosa de niños y Alimentación Sana.

- Respecto a los programas son un buen número, solo por mencionar algunos, está Ventana al sonido, Sin líneas divisorias, Hasta que el cuerpo aguante, Música en todos los sentidos, Flamenco radio, Babel, A escena, el Canto de la guitarra, Hecho en casa, Lado B, Rock City, Oh la la, entre otros más.
- También propuso, en el marco de las limitaciones actuales, se procure no cortar los programas de forma abrupta, sino buscar alguna otra opción, pues son programas bien realizados como los de José Reynoso.
- Otro aspecto que planteó, es el lograr que en todos los programas haya un espacio para la rúbrica de Radio Universidad de Aguascalientes, y al volver del spots los conductores mencionen el programa, tema e invitado para el radioescucha que apenas sintonizó la estación.
- Otro tema consiste en unificar la referencia a Radio Universidad, ya que algunos se refieren a ella como Radio UAA, otros Radio Universidad de Aguascalientes, se recomienda se utilice la que grabó la propia estación, Radio Universidad de Aguascalientes.

La maestra Gabriela Hermosillo de la Torre, en su calidad de jefa de la Sección de Radio Universidad de Aguascalientes, procedió a leer un texto que elaboró el Sr. Salomón Reyes, responsable de la programación de la estación, a manera de informe que solicitó el Jefe del departamento Ing. Uriel Laderos Pérez, que se titula *Panorama del estado que guardan las producciones de Radio Universidad en función de la actualidad de sus contenidos*, el cual describe con precisión los programas que se suspendieron, los que se retomaron nuevamente, los que se producen en casa de los colaboradores y personal de la UAA, resaltando la gran disposición y el trabajo del personal y colaboradores por lograr que la estación cumpla con su programación de tal manera que "no ha habido más de un reporte por incumplimiento con los pautados oficiales (RTC e INE) en casi medio año"

Hay que decir también que "Una vista panorámica al estado actual de la Programación de Radio Universidad en cuanto a la actualidad y vigencia de sus contenidos, indica que un alto porcentaje de ellos son actuales y vigentes:" Dada la extensión e importancia del contenido se anexa el documento junto con la barra programática (Anexo 1.).

4. Estado que guarda el proceso de revisión de las propuestas de modificación de los Criterios de Operación del CC ante las autoridades federales competentes. El Ing. Landeros y la Maestra Hermosillo, explicaron que los Criterios de Operación del

Consejo Ciudadano de Radio Universidad 94.5 FM, están vigentes, en conformidad a la normativa existente a pesar de las modificaciones realizadas, ya que fueron de forma y no de fondo. Presentaron el documento oficial que avala dicha situación titulado Resolución mediante la cual el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la condición 12 del título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de frecuencia modulada otorgado a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, documento que recibió cada integrante del Consejo vía correo electrónico.

- 5. Respecto a la elaboración de un documento que reúna, actualice e integre los objetivos de Radio Universidad, explicó la maestra Gabriela de la Torre Hermosillo que no se ha podido avanzar dada la contingencia y la carga excesiva de trabajo que tiene el área de Gestión de Calidad, con la cual deben coordinarse.
- 6. Revisión de solicitud de espacio para programa del Departamento de Contabilidad cuyo título es *Contribución*. Se escuchó la grabación piloto y se leyó la propuesta la cual señala una duración de 30 minutos y se trasmita cada quince días. Conforme a las características de la propuesta que no puede ser cada quince días, y dada la poca experiencia del conductor, se propuso se integre a uno de los programas ya existentes, por ejemplo el Gallo o sea una cápsula y más adelante se convierta en un programa semanal.

7. Asuntos generales:

El Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Dr. Francisco Javier Avelar González, dirigió unas palabras a los integrantes del Primer Consejo Ciudadano de Radio UAA 94.5 FM XHUAA por el tiempo y su contribución al desarrollo de la estación así también les comunicó su aprecio al compromiso mostrado por el personal responsable de Radio Universidad. También el Director General de Difusión y Vinculación, el Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, expresó su reconocimiento al trabajo realizado por el Consejo, sin dejar de mencionar la dedicación y esfuerzo de los colaboradores y del personal de Radio Universidad.

Finalmente el Dr. Pérez Romo, agradeció la oportunidad de colaborar en el Consejo, lo cual le permitió un crecimiento personal y profesional además de querer en sus participaciones animar a los integrantes de Radio a realizar cada vez mejor las cosas.

El Dr. Fernando Jaramillo también expresó su agradecimiento por la confianza depositada en su persona para formar parte del CC y manifestó su

reconocimiento al trabajo del Ing. Uriel Landeros Pérez y de la maestra Gabriela Hermosillo De la Torre, a favor de Radio Universidad. En ese mismo sentido se manifestó el maestro Silva Ibarra.

Para concluir formalmente, el Dr. Alfonso Pérez Romo dio por terminada la sesión del Consejo Ciudadano de Radio Universidad 94.5 FM XHUAA.

DR. ALFONSO PÉREZ ROMO
PRESIDENTE
CONSEJO CIUDADANO DE RADIO UNIVERSIDAD
94.5 FM XHUAA

M.S.C. ARTURO RICARDO SILVA IBARRA SECRETARIO CONSEJO CIUDADANO DE RADIO UNIVERSIDAD 94.5 FM XHUAA

DR. FERNANDO JARAMILLO JUÁRES

VOCAL

CONSEJO CIUDADANO DE RADIO UNIVERSIDAD 94.5 FM UXHAA